

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SABANDIA

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 26-2019-MDS

Sabandía, 28 de enero del 2019

VISTOS:

Informe N° 012-2019-GPP-MDS de fecha 25 de enero del 2019

CONSIDERANDO:

Que, conforme al Art. 194 de la Constitución Política del Estado, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades (Ley N° 27972) se establece que las Municipalidades tienen autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia.

Que mediante Informe N° 012-2019-GPP-MDS de fecha 25 de enero del 2019 se solicita Apertura Cierre Presupuestal en Web de los meses de julio, agosto y setiembre del 2018 debido a incongruencias entre la documentación y el SIAF WEB, asimismo se encuentra pendiente las regularizaciones de las notas del tipo 003 Créditos Presupuestales y Anulaciones.

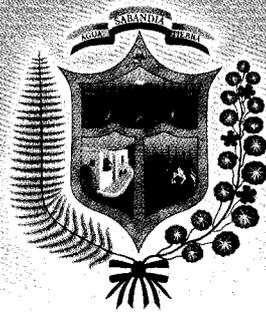
Que mediante Informe N° 012-2019-GPP-MDS de fecha 25 de enero del 2019 se Solicita emitir resolución de alcaldía para envío al MEF

Que, en el Marco de lo dispuesto en el Artículo 192 de la Constitución Política del Perú, de la Ley N° 28112 Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público, Ley N° 28708 Ley del Sistema Nacional de Contabilidad y Directiva N° 003-2016-EF/51.01, aprobada con RO 009-2016EF/51.01, modificado con RO 009-2016-EF/51.01, se requiere la Apertura del Cierre Presupuestal de los meses de julio, agosto y setiembre del 2018.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR la Apertura del Cierre Presupuestal de los meses de julio, Agosto y setiembre del 2018

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización el cumplimiento de la presente Resolución.



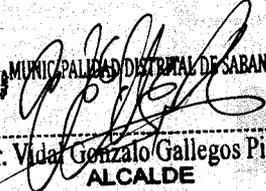
000097

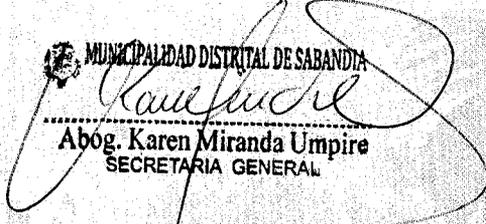
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SABANDIA

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, así como a las diversas áreas para los fines correspondientes.



REGISTRESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SABANDIA

Dr. Vidal Gonzalo Gallegos Pinto
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SABANDIA

Abog. Karen Miranda Umpire
SECRETARIA GENERAL